ANEXO III

CONSULTAS Y RESPUESTAS

75

Aduana Paraguay	Proyecto "Adecuación Edilicia para la Modernización de las Aduanas"

Asunción, 03 de agosto de 2017

Señor
Ing. Elio Acosta Herrera
E.A.H. Construcciones ndaresh@gmail.com
Teléfono: 021 583 181
Presente 0981-419158

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017, con ID N° 323321, realizado para la contratación de la "***Construcción de la Administración de Salto del Guaira***", en virtud a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, correspondientes a lo establecido en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación**, y que no fueron presentados con la oferta o no reúnen los requisitos requeridos, se solicita lo siguiente:

Requisito del PBC	Documentación Requerida
"…punto 3. Capacidad Financiera el cual establece *"….El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% o más del monto total de la oferta. Este mínimo de activos líquidos debe ser demostrado mediante la presentación de Carta Compromiso o Certificado emitida por una o más Entidades Bancarias de plaza, de que el oferente cuenta con línea de crédito disponible sin condicionante, como mínimo por el 50% o más del monto de cada lote ofertado. En el formato establecido como Formulario N° 19 en la Sección VI…"*	✓ Carta Compromiso o Certificado expedido por uno o más Banco/s de Plaza donde describa claramente que el solicitante cuenta con una la línea de crédito sin condicionante, especificando además el monto del crédito disponible. El documento no deberá tener antigüedad mayor a 30 días de la fecha de apertura de ofertas y tendrá validez mínima de 3 meses, a partir de la fecha de su emisión. *En el formato establecido como Formulario N° 19.*
"…punto 5. Experiencia Especifica en Obras: ***b)*** *Construcción de Estructuras de Hormigón Armado con volúmenes iguales o superiores a 300 m3, como máximo en 2 contratos de 150 m3 mínimo por cada uno.* ***d)*** *Construcción Empedrados o pisos de Hormigón Armado para tránsito vehicular en Superficies superiores a 2.400 m2, como máximo en 6 contratos de 400 m2 mínimo por cada uno.* ***e)*** *Construcción de pozos artesianos de 100 m o más de profundidad, como máximo en 2 contratos de 50 m mínimo por cada uno…"*	✓ Faltan comprobar 20m3 de experiencias en obras con Estructuras de Hormigón Armado (zapatas, losas, vigas, pilares) para completar los 300m3 exigidos, fueron verificados 280m3. ✓ Planilla y contrato que justifiquen que la empresa construyó 2400 m2 de pisos de H° A° o empedrados. Solo hemos verificado la ejecución de 1200m2. Faltarían demostrar otros 1200 m2. ✓ Falta documento que acredite experiencia específica en la ejecución de "Perforación de Pozo Profundo de 100m.
"…punto 6. Capacidad en materia de personal: **iv)** Geólogo: con 4 (Cuatro) años de experiencia general, contados a partir de la obtención del título universitario, y especifica en por lo menos 1 (una) obra de naturaleza y complejidad similares. El mismo estará permanentemente en el lugar de obras durante todo el proceso de ejecución de los trabajos de referentes al Pozo Artesiano. El Formulario 9 deberá estar acompañado del Curriculum Vitae de los profesionales propuestos y copia del título universitario autenticado por Escribanía, así como el Registro de la Ande para el Técnico Electricista. Asimismo, se adjuntaran certificados de trabajos que acrediten la experiencia requerida. Los mismos deberán estar rubricados por el profesional y el Representante Legal de la firma…" Se presentara también una carta de los profesionales, en donde se comprometan a prestar servicios para la firma	✓ En el Formulario 9 no se evidencia algún personal propuesto como Geólogo, por lo tanto se requiere la presentación del Formulario 9 con la inclusión de un profesional Geólogo, con su correspondiente Curriculum Vitae. ✓ Copia del título universitario autenticado por Escribanía de los profesionales propuestos para: Geólogo, Jefe o Superintendente y Residente de Obras, así como del Registro de la Ande del Técnico Electricista. ✓ Certificados de trabajos que acrediten la experiencia requerida de los profesionales propuestos para: Jefe o Superintendente de Obras, Residente de Obras, Técnico Electricista y Geólogo. Los mismos deberán estar rubricados por el profesional

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
División de Ejecución de Proyectos

Oferente en caso de resultar adjudicada…"	y el Representante Legal de la firma. ✓ Carta de los profesionales, en donde se comprometan a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.
10. El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método: "…En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de *2 (dos)* días…"	✓ Certificado de Origen Nacional, considerando que lo presentado con la oferta es la constancia en trámite del mismo.

Asimismo, se solicita la presentación del **Formulario N° 20** Planilla De Datos Garantizados.

El Certificado de Origen Nacional deberá ser presentado en el plazo de 2 (dos) días, el cual se cumple el lunes 7 de agosto a las 15 hs.

Los demas documentos solicitados deberán ser remitidos a más tardar a las 15 horas del día martes 8 de agosto del corriente, a las oficinas de la Coordinación de Ejecución de Proyectos, sito en Benjamín Constant N° 973 e/ Colon y Montevideo – Edificio Arasa 2 – Piso 7, Oficina 717.

Atentamente,

Econ. Patricia Brizuela
Comité de Evaluación

77

Mirna Jara

De: Elio Acosta <eahconstrucciones@gmail.com>
Enviado el: viernes, 04 de agosto de 2017 11:12
Para: Mirna Jara; nolaresh@gmail.com
Asunto: Re: Nota

Recibido, muchas gracias.

El El vie, ago. 4, 2017 a las 11:09 AM, Mirna Jara <mjara@aduana.gov.py> escribió:

Por favor remitir acuse de recibo de la nota de referencia.

Muchas gracias.

Soledad Jara, Secretarìa

Coordinación de Ejecución de Proyectos

Dirección Nacional de Aduanas

De: Mirna Jara [mailto:mjara@aduana.gov.py]
Enviado el: jueves, 03 de agosto de 2017 15:36
Para: 'eahconstrucciones@gmail.com'
CC: 'Patricia Brizuela'
Asunto: Nota

Buenas tardes, se remite la nota de referencia en el marco del proceso de evaluación de la LPN N 01/2017, con ID Nº 323321, realizado para la Contratación de la "Construcción de la Administración de Salto del Guairá".

Favor remitir acuse de dicha comunicación.

Soledad Jara, Secretarìa

Coordinación de Ejecución de Proyectos

Dirección Nacional de Aduanas

--
Ing Elio Acosta Herrera

E.A.H. **Ing. Elio Acosta Herrera**

CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

Tte. Benítez Nº 464 c/ Sgto. Silva Telefax 583.181 – cel 0981-419.158

Asunción, 07 de Agosto de 2017.-

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA
Econ. Patricia Brizuela
Comité de Evaluación

Ref. Repuesta a la Nota de Pedido de Documento LPN Nº 01/2017 "Construcción de la Administración de Salto del Guaira" ID 323321

Me dirijo a ustedes a fin de presentarles el documento solicitado en el punto 10 "Certificado de Origen Nacional" expedido en tiempo y forma.----------

Esperando una respuesta favorable salúdale muy atentamente.----------

RECIBIDO
07 AGO. 2017
Coordinación de Ejecución de Proyectos
D.N.A.

Ing. Elio Acosta Herrera
Representante Legal
Ruc 691384-9
583.181

E.A.H. Construcciones
Ing. Elio Acosta Herrera

172

Aduana Paraguay	Proyecto "Adecuación Edilicia para la Modernización de las Aduanas"

Asunción, 08 de agosto de 2017

Señor
Ing. Elio Acosta Herrera
E.A.H. Construcciones
Teléfono: 021 583 181
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 01/201, con ID N° 323321, realizado para la contratación de la "***Construcción de la Administración de Salto del Guaira***", en virtud de lo establecido en los Criterios de Evaluación, específicamente en el punto 4. Experiencia General en Obras, el cual reza: ***"…El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. NOTA: No se considerarán las facturaciones anuales que no cuenten con las documentaciones de respaldo requeridas. En caso de presentarse facturaciones de consorcios, se considerará solo el porcentaje de participación en la misma. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio)…"*** y de acuerdo a lo requerido en el Anexo I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, se solicita lo siguiente:

G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4
ii. Fotocopias de contratos anteriores y sus facturas correspondientes durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación del ramo/rubro de construcción igual o superior al 50 % del monto total de la oferta. (formularios 6 y 7)

La información solicitada deberá ser remitida a más tardar a las 10 horas del día viernes 11 de agosto del corriente, a la dirección de correo pbrizuela@aduana.gov.py, a las oficinas de la Coordinación de Ejecución de Proyectos, sito en Benjamín Constant N° 973 e/ Colon y Montevideo – Edificio Arasa 2 – Piso 7, Oficina 717.

Atentamente,

Econ. Patricia Brizuela
Comité de Evaluación

Recibido Conforme

173

E.A.H. Ing. Elio Acosta Herrera

E.A.H. Construccio
Ing. Elio Acosta Herr

CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

Tte. Benítez Nº 464 c/ Sgto. Silva Telefax 583.181 – cel 0981-419.158

Asunción, 11 de Agosto de 2017.-

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
Econ. Patricia Brizuela
Comité de Evaluación

Ref. Repuesta a la Nota de Pedido de Documento Nº 02 - LPN Nº 01/2017
"Construcción de la Administración de Salto del Guaira" ID 323321

Me dirijo a ustedes a fin de presentarle la respuesta al pedido Nº 02 de la LPN de referencia.----------

Esperando una respuesta favorable salúdale muy atentamente.----------

Contiene 495 fojas útiles

Ing. Elio Acosta Herrera
Representante Legal
Ruc 691384-9
583.181

Recibí
11/08/2017
9:37.

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Aduana Paraguay	Proyecto "Adecuación Edilicia para la Modernización de las Aduanas"

Asunción, 10 de agosto de 2017

Señor
Ing. Elio Acosta Herrera
E.A.H. Construcciones
Teléfono: 021 583 181
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017, con ID N° 323321, realizado para la contratación de la "***Construcción de la Administración de Salto del Guaira***", en virtud a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente a lo establecido en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación y en la Sección VII. Anexos**, se solicita la presentación de lo siguiente:

- ✓ Copia de Certificados o Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de las experiencias específicas solicitadas en la Sección II, 6, lo cual es requerido en el **Anexo I, letra H. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6, ítem iv.**

  Los certificados requeridos deberán ser presentados, conforme a lo establecido para las experiencias especificas en la Sección II, 6, las cuales se detallan a continuación:

  i) **Jefe o Superintendente de Obras:** Copia de Certificados o Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la experiencia específica en por lo menos 3 (tres) obras de naturaleza y complejidad similares,
  ii) **Residente de Obras (Ing Civil o Arquitecto):** Copia de Certificados o Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la experiencia específica en por lo menos 1 (una) obra de naturaleza y complejidad similar.
  iii) **Técnico Electricista:** Copia de Certificados o Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la experiencia específica en por lo menos 1 (una) obra de naturaleza y complejidad similar.
  iv) **Geólogo:** Copia de Certificados o Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la experiencia específica en por lo menos 1 (una) obra de naturaleza y complejidad similar.

Asimismo, se reitera la solicitud realizada a través de la consulta de fecha 3 de agosto de 2017, consistente en la presentación del Formulario N° 9 con la inclusión del Geólogo propuesto y del Ing. Héctor Medina, considerando que en la respuesta a la mencionada nota presenta el Curriculum Vitae, Título Universitario, Registro Profesional de la Ande y la Carta Compromiso del mismo, no siendo este el presentado en el Formulario 9 de la oferta.

Los demas documentos solicitados deberán ser remitidos a más tardar a las 15 horas del día jueves 18 de agosto del corriente, a las oficinas de la Coordinación de Ejecución de Proyectos, sito en Benjamín Constant N° 973 e/ Colon y Montevideo – Edificio Arasa 2 – Piso 7, Oficina 717.

Atentamente,

Lic. Gilberto Gonzalez
Coordinador del Comité de Evaluación

Mirna Jara

De: Nicolas Lopez <nolaresh@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de agosto de 2017 12:27
Para: Mirna Jara
Asunto: Re: Nota

okey recibido

El 10 de agosto de 2017, 11:25, Mirna Jara <mjara@aduana.gov.py> escribió:

Buen día, se remite la nota de referencia en el marco del proceso de evaluación de la LPN Nº 01/2017, con ID Nº 323321, realizado para la Contratación de la "Construcción de la Administración de Salto del Guairá".

Favor remitir acuse de dicha comunicación.

Soledad Jara, Secretarìa

Coordinación de Ejecución de Proyectos

Dirección Nacional de Aduanas

662

E.A.H. Ing. Elio Acosta Herrera

CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

Tte. Benítez Nº 464 c/ Sgto. Silva San Lorenzo – Paraguay Telefax 595.21.583.181 – Cel 0981-419.158

Asunción , 17 de Agosto de 2017

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LIC. GILBERTO GONZALEZ
Coordinador del Comité de Evaluación

Ref.: RESPUESTA A LA NOTA DEL 10 DE AGOSTO DE 2017, correspondiente al PROYECTO ADECUACION EDILICIA PARA MODERNIZACION DE LAS ADUANA "Construcción de la Administración de Salto del Guaira"

De mi consideración

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda a fin de presentarle las respuestas a la Nota de Ref. Recibida, que detallamos cuanto sigue

Formulario Nº 9 Folio Nº 2

Jefe o Superintendente de Obras: Folio Nº 3 al 9

Residente de Obras: Folio Nº 10 al 35

Técnico Electricista: Folio Nº 36 al 50

Geólogo: Folio Nº 55 al 64

Esperando una vía favorable atentamente.----------

E.A.H. Construcciones
Ing. Elio Acosta Herr...

Ing. Elio Acosta Herrera
Representante Legal
Ruc 691384-9
583.181